



Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
XXIII AYUNTAMIENTO



TECATE

XXIII
AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA: Instituto Municipal de la Mujer de Tecate B.C.

SECCION: Dirección.

NUMERO DE OFICIO: DIR/582/2020

Asunto: El que se indica.

TECATE, B.C. 30 de octubre del 2020

BIENESTAR PARA TODOS

LIC. NAYELI SARAY CHACON HERNANDEZ
JEFA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus actividades diarias, así mismo, le envío información referente al **Artículo 81 fracción XXXVIII** de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, por lo cual se da a conocer lo siguiente:

Coordinación Jurídica

- Brindar atención jurídica para garantizar el conocimiento, defensa de los derechos y el acceso a la justicia a las mujeres y hombres de la comunidad de Tecate, dando la atención inmediata, en lo que respecta a la asesoría legal el tiempo de espera es de 15 a 30 minutos de acuerdo a la disponibilidad de la abogada.
- Haciendo referencia y canalización a las instituciones que se requieran.

Departamento de Prevención y Atención a Víctimas de violencia

- Atención psicológica, brindar herramientas que ayuden a entender y resolver los conflictos emocionales y del comportamiento de las mujeres niñas y niños, permitiéndoles así tener una mejor calidad de vida para ellas, para su familia y la toma de mejores decisiones.
- Atención inmediata asistiendo a la orientación psicológica, fijando cita (no mayor a quince días) iniciando el proceso psicológico el número de sesiones será bajo la necesidad de la/el usuaria (o).
- Platicas de prevención en temas de violencia dirigido a la comunidad escolar nivel básico, solicitándose bajo oficio con 15 días de anticipación, dirigido a la directora





Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
XXIII AYUNTAMIENTO



TECATE

XXIII
AYUNTAMIENTO

BIENESTAR PARA TODOS

del Instituto Municipal de la Mujer, dando respuesta de 2 a 3 días y todo ello basándose en la agenda de la encargada del departamento.

Temas

- Violencia tipos y modalidades.
- Violencia en el noviazgo
- Autoestima
- Motivación
- Acoso escolar
- Autoflagelación
- Manejo de conflictos o temas de su necesidad e interés

Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Mujer

Talleres de prevención y concientización acerca de la igualdad de género entre mujeres y hombres buscando así una sociedad sin violencia y con las condiciones óptimas para que las mujeres y hombres, así como las niñas y niños puedan desarrollar su potencial como seres humanos a través del ejercicio de sus derechos.

- Creación e implementación a grupos de crecimiento personal para mujeres con perspectiva de género.
- Grupo de fortalecimiento con perspectiva de género.

El grupo deberá constar con un mínimo de 10 mujeres, se podrá llevar a cabo en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer o lugar solicitado por el



IMMUJER, TECATE. B.C.
CUITLÁHUAC NO. 720 ESQ. MIXCOAC,
COLONIA CUAUHTÉMOC; TECATE, B.C.



665-654-33-90





Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
XXIII AYUNTAMIENTO



TECATE

XXIII
AYUNTAMIENTO

BIENESTAR PARA TODOS

mismo grupo de mujeres de la comunidad, una vez por semana con una duración de 2 horas por un periodo de 7 a 10 sesiones.

Talleres de capacitación a la comunidad en general, a la comunidad escolar nivel superior y medio superior, solicitándose bajo oficio con 15 días de anterioridad, dirigido a la directora del instituto, dando respuesta de 2 a 3 días y programándose según agenda de la encargada.

Temas

- Valores en familia
- Mujeres viviendo con valores
- Autoestima
- Resolución Pacífica de conflictos
- Proyecto de Vida
- Derechos Humanos de las mujeres
- Violencia y como erradicarla o temas de su necesidad o interés.
-

Departamento Institucional con Perspectiva de Género

Sensibilización de nuestra sociedad ante los principales problemas que aquejan en cuanto a la equidad e igualdad de género brindando talleres y capacitación en temas

- Equidad y género.
- Normatividad de Instituciones en la perspectiva de género
- Lenguaje sexista



IMMUJER, TECATE. B.C.
CUITLÁHUAC NO. 720 ESQ. MIXCOAC,
COLONIA CUAUHTÉMOC; TECATE, B.C.



665-654-33-90





Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
XXIII AYUNTAMIENTO



TECATE

XXIII
AYUNTAMIENTO

BIENESTAR PARA TODOS

- Atención y servicio a la usuaria y usuario
- Igualdad de derechos
- Trabajo en equipo, o temas de su necesidad e interés.

Solicitud bajo oficio con 15 días de anticipación, dirigido a la Directora del Instituto, dando respuesta de 2 a 3 días y esto sujeto a disponibilidad de agenda del departamento.

Haciendo de su conocimiento que todos los servicios son totalmente gratuitos. Y nos ponemos a su disposición para cualquier duda o aclaración en Calle Cuitláhuac no. 720 Colonia Cauchutemos, número de teléfono 665 654 33 90.

Sin otro en particular me despido quedando de usted, para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.

“AVANZANDO EN LA EQUIDAD DE GENERO”

**LIC. ADRIANA GUADALUPE BARRERA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**



C.C.P: archivo/



IMMUJER, TECATE. B.C.
CUITLÁHUAC NO. 720 ESQ. MIXCOAC,
COLONIA CUAUHTÉMOC; TECATE, B.C.



665-654-33-90

